



Luis Miguel Collado Ruiz

Socio fundador en Collado Ruiz Abogados



---

## Necesidad de una nueva codificación civil en España (I)

Para analizar la necesidad de una nueva codificación civil en España partimos de la **idea general de codificación** que se manifiesta –en palabras de **Castán**- como la **obra científica, realizada por un mismo legislador y presidida por unidad de criterio y de tiempo**, consistente en recoger y ordenar en un solo Cuerpo legal, en forma articulada y sistemática, todas las normas que deben regular una rama del Derecho o una parcela de las relaciones sociales.

Se trata de una actuación desarrollada en **Europa** a partir del Siglo XVIII y aparejada a numerosos **factores de tintes políticos, filosóficos y jurídicos** (el iusnaturalismo racionalista, la formación del Estado nacional, el ascenso de la burguesía liberal...). La cuestión estuvo plagada de **controversias** y la más destacadas fueron las lideradas en Alemania por **Thibaut y Savigny**.

**Los acontecimientos** que marcaron el desarrollo del proceso codificador en España se pueden resumir de la siguiente forma:

Los precedentes de la cuestión codificadora español

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |